



Asociación Casa de Beneficencia
Colegio La Milagrosa y Santa Florentina
Paseo de Belén, 2
47011 Valladolid

MATRICULA CURSO 2026/2027

ENSEÑANZAS EN LAS QUE SE MATRICULA EL ALUMNO/A

NIVEL EDUCATIVO		CURSO	
------------------------	--	--------------	--

DATOS DEL ALUMNO/A

APELLIDOS			
NOMBRE			
FECHA DE NACIMIENTO			
LUGAR DE NACIMIENTO			
NACIONALIDAD		DNI	
TELÉFONO		Nº S.SOCIAL	

DATOS FAMILIARES

PADRE/TUTOR

APELLIDOS			
NOMBRE			
ESTADO CIVIL			
FECHA DE NACIMIENTO			
LUGAR DE NACIMIENTO			
NACIONALIDAD		DNI	
TELÉFONO MÓVIL		NIVEL DE ESTUDIOS	
PROFESIÓN (opcional)			
EMPRESA EN LA QUE TRABAJA (opcional)			
TELÉFONO CONTACTO INMEDIATO			
OTROS TELÉFONOS DE CONTACTO			
CORREO ELECTRÓNICO			



MADRE/TUTORA

APELLIDOS			
NOMBRE			
ESTADO CIVIL			
FECHA DE NACIMIENTO			
LUGAR DE NACIMIENTO			
NACIONALIDAD		DNI	
TELÉFONO MÓVIL		NIVEL DE ESTUDIOS	
PROFESIÓN (opcional)			
EMPRESA EN LA QUE TRABAJA (opcional)			
TELÉFONO CONTACTO INMEDIATO			
OTROS TELÉFONOS DE CONTACTO			
CORREO ELECTRÓNICO			

DOMICILIO FAMILIAR

CALLE, N°, PISO Y PTA.	
C.P., LOCALIDAD Y PROVINCIA	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	

OTROS DATOS FAMILIARES

Nº TOTAL DE HERMANOS	(incluido el alumno/a)	LUGAR QUE OCUPA	
Nº DE HERMANOS		Nº DE HERMANAS	
OTROS MIEMBROS QUE CONVIVAN EN EL DOMICILIO FAMILIAR			

En su caso, nombre y apellidos de la persona que tenga la guarda y custodia del alumno:



DATOS MÉDICOS:

ESTADO DE SALUD GENERAL	
VACUNACIONES	
OBSERVACIONES SIGNIFICATIVAS	

AVISOS URGENTES:

En el supuesto de que el centro tenga que realizar avisos urgentes a los padres/tutores, si no pudiéramos localizar en el domicilio familiar o de trabajo, indíquenos otras personas y teléfonos de contacto.

PERSONA DE CONTACTO	
TELÉFONO	
PERSONA DE CONTACTO	
TELÉFONO	

INFORMACIÓN DEL CENTRO A LA FAMILIA

I. Cumplimentación del formulario.

El presente documento de matriculación en el centro constituye la expresión de la voluntad concordante entre el centro educativo y los padres o tutores de los alumnos en relación a la obligación recíproca de la prestación/recepción del servicio de la educación y las consecuencias jurídicas que de este hecho se derivan, de conformidad con la regulación normativa vigente y las cláusulas contenidas en el presente documento.

En consecuencia, la no cumplimentación del presente documento puede suponer la imposibilidad de formalizar la matrícula del alumno en este centro educativo.

II. Carácter Propio y Proyecto Educativo.

El centro es privado y confesional católico, estando definida su oferta educativa en el **Carácter Propio y Proyecto Educativo**. Estos documentos son públicos y todos los miembros de la Comunidad educativa del centro tienen el derecho y el deber de conocerlos.

III. Régimen económico.

El centro tiene suscrito un **concierto educativo con la Consejería de Educación** en el presente curso escolar, en relación a las enseñanzas de Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, CFGM y CFGS.

Asimismo, tiene concertados un aula de integración en Primaria, para atender alumnos con necesidades educativas especiales, además de un aula de compensación educativa en ESO.



Si el alumno tuviera un diagnóstico de necesidades educativas especiales en el momento de formalizar la presente matrícula, deberá adjuntar el correspondiente informe al presente documento, para que pueda recibir el apoyo que precise.

Los centros concertados están sometidos a las normas reguladoras del régimen de conciertos, entre otras, el Título IV de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación y los artículos 116 y 117 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

IV. Normas de organización.

Las normas de organización, funcionamiento y convivencia en el centro están contenidas en el Reglamento de Régimen Interior del centro y normas de desarrollo que son públicas y todos los miembros de la comunidad educativa, afectados por ellas, tienen el derecho y el deber de conocer, y cumplir. Los interesados pueden consultar el Reglamento y las normas de convivencia existentes y aplicables en la Secretaría del centro, según el procedimiento establecido para ello.

V. Información y entrevistas.

Los padres/tutores de los alumnos/as serán informados de los aspectos relacionados con la educación de sus hijos/tutelados o de las cuestiones del centro que les afecten, según la naturaleza del tema, mediante aviso personal o comunicación general por los procedimientos que en cada caso se determinen (tablón de anuncios, circulares trasladadas por los alumnos, teléfono, correo electrónico, correo postal, agenda escolar, plataforma educativa, etc.).

Asimismo, los padres/tutores podrán entrevistarse con la dirección, los tutores o profesores de sus hijos/tutelados/as en el horario establecido al efecto y previa petición de hora.

VI. Datos e imagen.

En relación a los datos personales reseñados y recabados en el documento de matrícula para los cuales es obligatorio el consentimiento expreso por parte de los titulares de los mismos, se adjuntan a la matrícula los correspondientes documentos suscritos por los padres/madres/tutores del alumno objeto de escolarización.

VII. Incorporación.

La incorporación de su hijo/a y de Vds. a este centro y a su comunidad educativa, como fruto de su derecho de elección de centro y del tipo de educación que desean para su hijo/a, comporta unos compromisos recíprocos.

El centro se compromete a desarrollar el proceso educativo en un clima de acogida, atención individualizada, formación integral, respeto a los derechos de los alumnos/as, todo ello de conformidad con nuestra propuesta educativa.



MANIFESTACIONES DE LOS PADRES/TUTORES:

1º. Que conocemos y respetamos el Carácter propio del centro que define su identidad, el proyecto educativo y el Reglamento de régimen interior, y aceptamos que nuestro hijo/a sea educado conforme al estilo educativo definido en dichos documentos.

2º. Que como primeros responsables de la educación de nuestro hijo/a participaremos activamente en el proceso educativo del mismo en el ámbito escolar:

a) Adoptando las medidas que sean necesarias para que asista a clase con puntualidad.

b) Interesándonos por conocer y apoyar la evolución del proceso educativo de nuestro hijo/a.

c) Estimulando a nuestro hijo/a para que lleve a cabo las tareas y actividades de estudio que se le encomienden.

d) Participando en las entrevistas y reuniones a las que seamos convocados por el centro en relación con el proceso educativo de nuestro hijo/a.

e) Informando a los responsables del centro que, en cada caso, corresponda de aquellos aspectos de la personalidad y circunstancias de nuestro hijo/a que afecten o sean relevantes para su formación y su relación con el centro y los miembros de la comunidad educativa.

f) Respetando y haciendo respetar las normas de convivencia del centro y fomentando el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa.

3º. Que aceptamos la participación de nuestro hijo/a en las actividades escolares complementarias, conforme a los precios que se establezcan a tenor de la legislación vigente, de los que seremos informados al comienzo de cada curso escolar.

4º. Que los datos e información que aportamos son veraces y completos, sin que hayamos omitido datos relevantes o que hayan de ser tenidos en cuenta en relación con la incorporación al centro de nuestro hijo/a.

En _____, a _____ de _____ de 20 ____.

Firma:

Firma:

Firma:

Padre/Tutor

Madre/Tutora

Alumno/a

() Como regla general, deberán firmar ambos padres/madres/tutores. En todo caso, cuando no firmen ambos padres/madres/tutores, el firmante declara que actúa con el consentimiento del otro, salvo acuerdo en contrario según lo dispuesto en el Convenio Regulador o Sentencia Judicial, en cuyo caso los padres/madres/tutores deberán abstenerse de realizar cualquier conducta que contravengan los mismos, reservándose el Centro el derecho de iniciar actuaciones en caso de vulneración.*